ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 20/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 01/2015

"CONTRATACIÓN DE SEGURO MEDICO SANATORIAL Y ODONTOLÓGICO"

En la Sala de Reuniones de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, edificio del Banco Central del Paraguay (BCP), sector cultural, subsuelo uno, a los quince días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las diez horas con quince minutos, se da inicio al acto de apertura de sobres ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional N° 1/2015 "Contratación de Seguro Médico Sanatorial y Odontológico" en la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, cuyo Acto de Sesión Pública Virtual fue realizado el día trece de octubre de dos mil quince a partir de las 8:10 horas y cuyo resultado se expresa en el Acta de Sesión Pública Virtual, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Este acto es presidido según Resolución Nº 128 de fecha 14/05/2010 por María Soledad Morel; Directora General Interina de la Dirección General de Administración y Finanzas; con la participación de Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, Ricardo Arrúa, con Cedula de Identidad Policial N° 741.836 en representación de la empresa Odontología 3 S.A.; María Velázquez de Quintana con Cedula de Identidad Policial N° 1.046.434 y Teresa Casanovas de Larán, con cédula de identidad N° 1.825.802 en representación de la empresa Santa Clara S.A. Centro Médico Privado.

La Unidad Operativa de Contratación ha recibido dos (2) sobres ofertas presentados por las empresas competidoras del llamado: Santa Clara S.A. Centro Médico Privado y Odontología 3 S.A. Se procede a la apertura de los mismos, en orden de llegada, los cuales presentan los siguientes precios y documentaciones:

SANTA CLARA S.A. CENTRO MÉDICO PRIVADO

- Formulario de Información del Oferente
- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por Teresa Beatriz Casanovas, en calidad de Apoderada y Representante Legal, cuya oferta total en el ítem 1, seguro médico sanatorial es de guaraníes mil ciento sesenta seis millones ochocientos ochenta mil (Gs. 1.166.880.000).
- Póliza de Seguro de Mantenimiento de oferta N° 28.1508.0002793.0000 emitido por Aseguradora Yacyreta S.A., por Gs. 37.440.000 (treinta y siete millones cuatrocientos cuarenta mil)
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Copia de la cedula de identidad del firmante de la oferta.
- Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.
- Formulario de Información del Oferente
- Constancia del SIPE N° 1371079 de fecha 14/10/2015, el cual presenta la siguiente situación: todos activos
- Copia del certificado de cumplimiento con el seguro social con vencimiento 01/01/2015
- Copia autenticada del Poder del firmante de la oferta

Abog. Ricardo Arrúa
Asesor Jurídico
ODONTOLOGIA 3 S.A.
Mcal. Estigarribia 1414 c/ Pa Pérez
Tel: 200 175 / 229 264

1152

Dra. Teresa Casanovas
Apoderada
Santa Clara S.A.

Lic. María Velázquez de Quintana
Gerente de Licitaciones
Santa Clara S.A.

- Copias de los balances y estado de resultado años 2012, 2013 y 2014
- Currículo de la empresa
- Copias de constancias de experiencia de la empresa
- Copias de las autorizaciones del MSPyBS y Súper Intendencia para funcionar en el ramo prepago
- Declaración Jurada sobre infraestructura y recursos humanos.
- Copia de la planilla de especificaciones técnicas con carácter de declaración jurada
- Listado de Sanatorios, centros asistenciales, laboratorios, servicios de ambulancias
- Listado del plantel de profesionales médicos
- Listado de farmacias
- Seguro al Viajero
- Infraestructura de los prestadores
- Copias de contratos corporativos
- Copia Contratos vigentes con cada uno de los prestadores
- Total de folios de la oferta: 698 (seiscientos noventa y ocho)

ODONTOLOGIA 3 S.A.

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por Roque Samuel Ramírez Nizza, en calidad de Representante Legal, cuya oferta total en el ítem 2, seguro odontológico es de guaraníes trescientos doce millones (Gs. 312.000.000).
- Póliza de Seguro de Mantenimiento de oferta N° 24.0016.14303 emitido por Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., por Gs. 11.000.000 (guaraníes once millones).
- Formulario de Información sobre el Oferente
- Constancia del SIPE N° 1370328 de fecha 09/10/2015, el cual presenta la siguiente situación: todos activos
- Copia de la planilla de especificaciones técnicas con carácter de declaración jurada
- Copia de la constancia de registro y autorización emitido por el MSP Y BS
- Copia de la constancia de registro y autorización emitido por la Superintendencia de Salud
- Declaración Jurada en la cual menciona que cumple con las especificaciones y posee la capacidad técnica para la prestación de los servicios
- Información financiera de la empresa
- Currículo de la empresa
- Declaración Jurada de la infraestructura de la empresa
- Declaración Jurada de los Centros Asistenciales y listado de profesionales
- Declaración Jurada de los Centros Odontológicos habilitados en Gran Asunción
- Declaración Jurada de las infraestructuras e información de los prestadores en Gran Asunción
- Declaración Jurada del aval y responsabilidad de los servicios a ser prestados
- Declaración Jurada de experiencia de la empresa y copia de contratos
- Copias de Contratos de Servicios corporativos
- Declaración Jurada del número de asegurados
- Constancia de antigüedad, capacitad técnica, capacidad económica financiera, capacidad operativa para prestar los servicios ofertados.
- Constancia de inspección del auditor medico
- Declaración Jurada de la infraestructura edilicia y de los recursos humanos

Abog. Ricardo Arrúa
Asesor Jurídico
ODONTOLOGIA 3 S.A.
Mcal. Estigarribia 1414 c/ Pai Pérez
Tel: 200 175 / 229 264

Dra. Teresa Casanova
Apoderada
Santa Clara S.A.

Lic. María Velázquez de Quintana
Gerente de Licitaciones
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

1151

- Declaración Jurada en la que manifiesta que ninguna de las Condiciones del PBC podrán ser negociadas.
- Constancia de Registro y autorización del MSP y BS.
- Copia del Certificado de Origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio
- Declaración Jurada de Contratos vigentes y pre acuerdos sanatoriales
- Constancia del autorización para participar del acto de apertura
- Folletos y catálogos de la prestadora
- Total de Folios de la Oferta: 288 (doscientos ochenta y ocho)

Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura de su contenido suscribiendo el presente documento en dos copias de un solo tenor.

María Soledad Morel

Carlos Humberto Zarza

Ricardo Arrúa Colman

Abog. Ricardo Arrúa
Asesor Jurídico

Teresa Casanovas de Larán

ODONTOLOGIA 3 S.A.
Mcal. Estigarribia 1414 c/ Pai Pérez
Tel: 200 175 / 220 264

Dra. Teresa Casanovas
Apoderada
Santa Clara S.A.

María Velázquez de Quintana

Lic. María Velázquez de Quintana
Gerente de Licitaciones
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

1150